

EDICTO

Nº Edicto: 20673

Carátula: JUAN CARLOS, PARRA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00470-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/02/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6465

Texto del edicto:

EDICTO

La Jueza PAOLA SANTARELLI, a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial Nro. 21, Secretaría Única a cargo transitoriamente de Martin D. Winschel, Oficina de Tramitación Integral del Fuero Civil - OTIC- a cargo de Macarena Lapuente, Coordinadora Transitoria, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en Avda General Paz N° 664 de Villa Regina, RN, Provincia de Río Negro; EMAIL: oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar cita y emplaza por TREINTA días a herederos y acreedores del causante **JUAN CARLOS PARRA DNI N° 11.884.666** en autos caratulados: "**JUAN CARLOS, PARRA S/ SUCESIÓN INTESTADA**" (**Expte. VR-00470-C-2025**). Publíquese en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DIA.(fdo) Paola Santarelli-Jueza. Villa Regina, 2 de febrero de 2026.-

Macarena Lapuente
Coordinadora Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2025-003222